

Estado». Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente se presentarán en el Registro General.

Baeza, 18 de abril de 2001.—El Alcalde, Eusebio Ortega Molina.

8783 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Cultura.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 78, de 2 de abril de 2001, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico medio de Cultura del Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadarrama, como personal laboral con contrato ordinario fijo.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 18 de abril de 2001.—El Alcalde, Diosdado Soto Velasco.

8784 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2001, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 111, de 16 de mayo de 2000, con anuncio número 5.855, se publica convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar administrativo de la plantilla de este Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, encuadrada en la Escala de Administración General.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamento de Cádiz, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 20 de abril de 2001.—El Presidente, Andrés Beffa García.

8785 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 76, de 20 de abril de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Oñati, para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, las siguientes plazas:

Una plaza de Recepcionista del polideportivo, incluida en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Una plaza de Monitor-Socorrista de piscina para el polideportivo municipal, con contrato laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oñati.

Oñati, 20 de abril de 2001.—El Alcalde.

8786 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 90 y 95, de fechas 17 y 23 de abril de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Colmenarejo:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Oposición libre.

Una plaza de Cabo, Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Concurso-oposición, promoción interna y ampliación convocatoria a miembros de otros Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Colmenarejo, 24 de abril de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, María Isabel Peces-Barba Martínez.

UNIVERSIDADES

8787 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 5 de abril de 2001, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad.*

Advertido error en la Resolución de 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 14358, en «Relación que se cita», en la columna de DNI, donde dice: «23.275.959-D Barcia Luengo, Emma de la Estrella»; debe decir: «32.375.959-D Barcia Luengo, Emma de la Estrella».

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.